

Se suscribe en la administra-
cion, S. Lorenzo, 11.**DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.**Precio de los anuncios cada
línea tres cuartos.

NÚM. 291.

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1859.

AÑO II.

MURCIA 17 DE FEBRERO.

Por si puede convenir á nuestros sus-
critores, copiamos á continuacion la si-
guiente advertencia con que encabeza el
número del martes 15 el acreditado pe-
riódico de Madrid, titulado *La Union*.

Para los que gustan de leer artículos
de fondo en que no resalte ninguna cla-
se de interés y si independencia, no po-
demos menos de recomendar la lectura
de dicho periódico cuyo precio de sus-
cripcion, si esta es hecha por conducto
nuestro, no puede ser mas barato.

El que desee ver algun número tepe-
mos á su disposicion los de nuestro cam-
bio.

Dice así la

ADVERTENCIA.

Los deseos de complacer á los perió-
dicos de las provincias que coaligados
con *La Union* defienden con indepen-
dencia la moralidad administrativa y el
desarrollo de los intereses públicos nos
han obligado á condescender con las
indicaciones de aquellos, dando nues-
tro diario á sus suscritores casi de valde.

La Union hace desde hoy una tirada
especial de la tarde para las provincias,
que solo se servirá á los suscritores de
aquellos periódicos asociados en nuestras
patrióticas miras á los precios siguientes:

- 1.° Por un trimestre 12 reales repa-
tido al par de las provincias
- 2.° Por un trimestre 15 reales re-
partido á la llegada del correo por re-
partidores especiales.
- 3.° Por un trimestre 12 reales envia-
do al suscriptor directamente desde Ma-
drid.

Toda suscripcion que se haga á la ad-
ministracion de *La Union* por persona
que no esté suscrita á los periódicos de
las provincias, será adelantada y costará
19 reales vellon.

Los suscritores de las provincias que
lo estén á nuestros colegas asociados, lo
harán por conducto de estos.

Los periódicos asociados son *La Union*
Madrid, *La Palma* Cádiz, *La Andalucía*
Sevilla, *El Valenciano* Valencia, *El Sal-*
dense Zaragoza, *El Diario* idem, *El Cor-*
reo de Andalucía Málaga, *El Dáuro* Gra-
nada, *El Diario* Córdoba, *El Anunciador*
Jaen, *El Diario* Tarragona, *El Miña* Vi-
go, *La Abeja Montañesa* Santander, *A Na-*
zao Lisboa, *El Norte de Castilla* Valla-
dolid, *La Paz* Murcia, *El Guadalete* Jerez,
El Porvenir Alicante.

CRÓNICA ESPAÑOLA.

1859

El primer mes de este año ha visto na-

cer el proyecto de ley de imprenta, una
de las mejoras anunciadas en el discurso
del trono al abrirse las Cortes. Este pro-
yecto, ya aprobado en el seno de la co-
mision, pone la prensa bajo la jurisdic-
cion del jurado, suprime para los perio-
distas la obligacion de firmar sus artícu-
los. Son inatacables la Religion, la Mo-
narquia y la Constitucion. Las injurias
personales incumben á los tribunales or-
dinarios. Es de suponer que este pro-
yecto no tardará mucho en ser ley vi-
gente.

En estas últimas sesiones se ha ocupa-
do el Congreso de la ley de censo de la
cual hablaremos en nuestra próxima cró-
nica. El resultado no es conocido toda-
via, pues continúan aun los debates.

Un decreto autorizando al gobierno de
S. M. para cobrar las contribuciones del
año 1859, y una proposicion firmada
por el señor conde de San Luis con el
objeto de hacer una averiguacion sobre
los acontecimientos del año 1854, son
las dos cosas mas importantes que nos
ofrecen las sesiones de las Cortes, y so-
bre todo las del Congreso, donde siguen
aun discutiéndose las actas de algunos
diputados.

Dejando á un lado la política, vamos
á ocuparnos de una empresa que ha-
lla mucho la atencion, tanto en Madrid,
como en las provincias de España y en
el extranjero: esto es, la empresa del fer-
ro-carril del Norte que ha de hacer mas
rápidas y fáciles las relaciones entre la
península y el vecino imperio. Por esta
parte ya van adelantando considerable-
mente los trabajos del trozo desde Ma-
drid á Guadalajara, y pronto veremos
en esta corte numerosos extranjeros que
vendrán á visitar nuestra patria tan des-
conocida hasta ahora por falta de medios
de comunicacion.

El comercio ganará desde luego en es-
te cambio de locomocion, y añadiremos,
en prueba de ello, que en los caminos de
hierro de Barcelona, el total de los bene-
ficios de la empresa ha aumentado en el
año 1858 25,600 rs. vn. sobre los del año
anterior.

Y ya que hablo de Barcelona, consig-
nóse aquí el decreto que autoriza el en-
sanche de esta ciudad, y los estudios que
se están haciendo para el engrandeci-
miento de su puerto. Así, pues, los Cam-
pos Eliseos quedarán dentro de la ciudad,
que se estenderá desde el mar hasta el
lindísimo pueblo de Gracia inclusive, de
tal modo que Barcelona tendrá dentro de
sus murallas un magnífico paseo (la ram-
bla y los Campos Eliseos con sus hermo-
sos jardines), que envidiarán muchas ca-
pitales de las mas principales.

En nuestras próximas crónicas nos ocu-

paremos con mas detencion de los suce-
sos importantes ocurridos en las provin-
cias, pues nuestra crónica ha de ser, no
tan solo crónica de Madrid, sino tambieu
de las provincias españolas, hablando de
cuanto suceda de mas notable en nuestro
hermoso pais. Por ahora, volvamos á Ma-
drid, donde nos llaman varios aconteci-
mientos importantes. Encontramos, en
primer lugar, la distribucion de premios
á los alumnos del Conservatorio Real de
música y declamacion, de la cual se ocu-
pará sin duda con mas estension nuestro
colega en su revista musical. A este acto
dió un carácter mas solemne la augusta
presencia de S. M. la reina, siempre tan
dispuesta á contribuir al desarrollo y
progreso de las bellas artes en nuestra pa-
tria. Algunos dias antes tuvo lugar tam-
bien la distribucion de medallas á los pi-
tores y escultores premiados en la esposi-
cion de pintura, y la inauguracion de la
Real Academia de medicina.

Así es que bajo la proteccion del go-
bierno de S. M., las ciencias y artes van
adelantando al mismo tiempo que la in-
dustria y el comercio, y dentro de poco
notaremos nada que envidiar sobre
este punto á las naciones mas civili-
zadas.

En este concepto, tambien se ha resuel-
to en el Consejo de Ministros, que en el
año 1861 tendría lugar en Madrid una
exposicion de todos los productos de Es-
paña y América.

El domingo 23, por ser los dias de S.
A. R. el principe de Asturias, hubo be-
samanos en palacio, y por la noche fun-
cion régia en el teatro Real, en medio de
una extraordinaria concurrencia. Lleva-
ba S. M. un traje de gran mérito, con
el manto real cubierto de diamantes y la
corona, obra maestra de nuestro célebre
diamantista Sr. Navarro, y sobre el pe-
cho las cintas de todas las condecora-
ciones españolas. Tambien estaban en el
paleo real S. M. el rey vestido de capi-
tan general; S. A. la infanta Isabel, con
un sencillo, pero lindísimo traje blanco,
y SS. AA. el principe de Baviera y la
infanta doña Amalia. En el palco inme-
diato se veian los señores Ministros, y en
los demás la mas alta aristocracia de la
corte.

Concluiremos hoy, como en nuestra
crónica anterior, hablando de la tempe-
ratura. Habia dicho cierto astrónomo in-
glés que en los últimos dias del mes de
enero se haria sentir el frio lo mas crudo
que se hubiese notado desde hace un si-
glo; á esta noticia contestó el célebre as-
trónomo español Sr. Yagüe, mas conoci-
do con el nombre de *El Zaragozano*—
por ser esta ciudad donde nació y vive
aun en la actualidad—que, muy al cor-

trario de lo que decia su colega extranjero, habia de ser el frio muy moderado y alternando con un tiempo nublado y lluvioso. Ya saben nuestros lectores cual de los dos tenia razon, y nos alegramos con toda nuestra alma de que España hoya vencido en esta ocasion a Inglaterra en el terreno de las ciencias. — *Juan del Correo.*
(*La Lectura.*)

GACETILLA.

No queremos prescindir de llamar la atencion del Sr. Alcalde sobre el resultado que están produciendo las ordenes respecto á pescadería. Bueno, muy bueno es que no quede pescado de un dia para otro, pero los arrieros por si les sucede quedarse con media carga ó un cuarto de ella y tienen que llevársela con grave detrimento del género, se retraen venir á esta plaza, de donde resulta la escasez y como consecuencia de esta la subida.

Ya hacia años que no habia habido uno tan fuerte en pesquera como el presente, y sin embargo no se ha conocido en esta, sucediendo frecuentemente repartirse para los pueblos circunvecinos á cuatro y seis cargas y solo venir á esta una ó dos cargas, de modo que Murcia come el pescado á un precio fabuloso al paso que Alcantarilla y Aljezares lo tienen abundante y barato. Tambien es un motivo de retraimiento la prohibicion de que se venda el pescado por las calles. Pues bien, medios hay para alagar y proteger al arriero que les llame á la venta en esta plaza, y del mismo modo que en las mesas de la carne hay tablillas que indican el precio de ella, así tambien pueden ponerlas sobre las cargas indicando el del dia y el del anterior todo bajo la vigilancia y responsabilidad de un inteligente que tenga facultades para mandar arrojar al rio el que fuera malo, ya por la estancia en esta pescadería, ya por haber llegado con principios de descomposicion.

A los revendedores obligarles al vender por la calle sea lo mas con un cuarto de diferencia al precio de la plaza llevando su correspondiente tablilla firmada por el vedel, en la que irá el precio de la plaza y la nota de fresco ó añejo, multando fuertemente al que falte á cualquiera de estos requisitos.

Con estas disposiciones, ú otras análogas, en nuestro concepto se evitaria la escasez, y el público gozaria estas ventajas y otras que se desprenden de la abundancia de este género, pues habiendo mucho y barato, y esto todos los dias, la carne bajaria y podriamos, como en otros tiempos, comer la vaca á 9 cuartos y proporcionalmente las demás. Esperamos señor Alcalde no se hará esperar el remedio, tanto en los artículos indicados como en los demás de primera necesidad.

Vacantes. Lo están las secretarías de los ayuntamientos de Moratalla y Pliego, dotada la primera con 3,300 rs. y 2,750

la segunda.

Solucion de la charada del núm. 287.

Obligué á D. Telesforo,
que tiene un gran diccionario,
se calentará el calvario,
en buscar **PARACEFALOFORO.**

El pobre señor cansado,
me dijo si me burlaba,
que tal palabra no hallaba,
por mucho que habia buscado.

R. Molina.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Eladio, arz. de Toledo, san Simeon ob. y mr. y santa Cristina vg.

Jubileo.

Estará en la iglesia de S. Antonio.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almud:

| | | |
|-----------------|---------|-------------|
| Trigo del pais. | fan. de | 46 á 56 rs. |
| Manchego | de | a |
| Geja | de | a |
| Cebada | de | 20 á 21 |
| Maiz | de | 23 á 24 |

ANUNCIOS.

LA ESPAÑA JURIDICA,

revista semanal

de jurisprudencia y legislacion, academias, administracion, notariado, e instruccion pública. Director: el Excmo. señor don Salvador Andreo de Dampierre.

Precio de suscripcion en esta capital 15 rs. trimestre, 30 seis y 60 un año. Se suscribe en la Redaccion de LA PAZ.

En el dia 25 del corriente mes y á las 11 de su mañana por ante el escribano D. Deogracias Serrano de la Parra se vende en pública subasta una casa sita en esta poblacion parroquia y calle de S. Antolin marcada con el núm. 13. Los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en la escribanía donde tambien se dará razon del aprecio practicado por el Arquitecto D. Juan Belmonte advirtiendo que no se admitirá postura que no lo cubra.

Enfermedades nerviosas

del estómago é intestinos.

Un informe aprobado por la Academia de medicina de París, testifica que las personas atacadas de estas enfermedades y en las que la digestion es dificultosa, han visto cesar por completo en pocos dias los dolores mas vivos, volverles el apetito y desaparecer la constipacion; todo con el uso de las pastillas y de los polvos de carbon vegetal del doctor BELLOC.

Es preciso asegurarse si las cajas y frascos llevan el sello y firma BELLOC.

Depósito en las principales farmacias de Europa. Para los pedidos en grande diríjase á la casa L. FREHE, rue Jacob, 19, en París. Depósito por mayor, en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 19, y por menor, á 40 rs. las pastillas y á 12 los polvos, en MURCIA botica del Sr. Martinez. — En Valencia, Domingo. 21 — 10

JARABE. H. FLON.

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demas cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea puro en una tisana de leche á de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced ó su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.

Fábrica en París, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor, en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez. — En Valencia, Domingo. 44

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las tenorreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rubrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asaf 10, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. CARTAGENA: Onrubia. ALICANTE: Sebastia. VALENCIA: señores Capafor y Tarrat. 41

PAPEL, SOBRES

Y otros objetos.

SAN LORENZO N.º 11. Papel á 8, 10, 12, 13, 14 y mas rs. caja de 120 cartas. Lo hay azul, de colores y con relieves.

Sobres desde 3 1/2 rs. caja de 100, por paquetes á 10 ctos. Hay de otros precios.

Pastillas de goma para borrar tinta y rayas de lápiz á 6 ctos. una.

Ligas de goma para sujetar papeles y aun para otros objetos á 3 ctos. una.

Libros de memorias de varios precios.

Sellos de plata y marfil desde 14 reales uno en adelante.

Plumas de ave cortadas y sin cortar, de acero de diferentes clases, de gutta-percha, para dibujo topográfico de tres puntos, y de otra infinidad de clases.

Becs de plumas naturales y de marfil en cajas de 100 que son 200 plumas, á 4 rs. una: tambien las hay á 1 y 1/2 y 2 reales.

Lapiceros de diferentes clases, tarjetas caladas é iluminadas, arenillas de colores, papel para cartas amorosas y del llamado católico, lacre, obleas de goma, papel secante, etc. etc.

JABON DE OLOR.

Se vende en la Comision de Almazan.

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MIREN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.